

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21289 *Anuncio de subasta notarial de fincas hipotecadas del Notario de Arcos de la Frontera don Eugenio de Vicente Garzarán.*

Eugenio de Vicente Garzarán, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Arcos de la Frontera,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Arcos de la Frontera, calle San Miguel, número 13, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme a los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y concordantes del Reglamento Hipotecario, bajo el número de expediente provisional 1/2010 de las siguientes fincas hipotecadas, que actualmente se encuentran en fase de construcción:

1. Urbana: Uno.- Local sito en planta baja del edificio San Joaquín, en la calle Fuente del Río, sin número de Arcos de la frontera. Tiene entrada independiente a través de portal en la fachada principal del edificio. Tiene una superficie total construida de ciento trece metros cuadrados y dieciséis decímetros cuadrados. Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con calle Fuente del Río; izquierda entrando, con camino particular; derecha con vivienda letra a de la misma planta; fondo, con finca de la que procede. Cuota: Doce enteros y tres centésimas por ciento (12,03%). Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1090, libro 517, folio 175, finca número 27.177, inscripción I.^a Tlipo de subasta: Cuarenta mil ochocientos euros.

2. Urbana: Dos.- Vivienda señalada con la letra a, sita en planta baja del edificio San Joaquín en la calle Fuente del Río, sin número, de Arcos de la frontera. Tiene entrada a través de portal común del edificio. Tiene una superficie total construida de ochenta y cuatro metros cuadrados y veintiocho decímetros cuadrados. Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con calle Fuente del Río; izquierda entrando, con local departamento uno; derecha con muro divisorio; fondo, con finca de la que procede. Tiene como anejo inseparable: a) la plaza de aparcamiento C1, sita en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de catorce metros cuadrados y sesenta y siete decímetros cuadrados. Cuota: Diez enteros y cincuenta y dos centésimas por ciento (10,52%). Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1090, libro 517, folio 177, finca número 27.178, inscripción I.^a Tlipo de subasta: Ciento dos mil euros.

3. Urbana: Tres. - Vivienda señalada con la letra b, sita en planta primera del edificio San Joaquín en la calle Fuente del Río, sin número, de Arcos de la frontera. Tiene entrada a través de portal común del edificio y escaleras de acceso. Tiene una superficie total construida de ochenta y seis metros cuadrados y treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con calle Fuente del Río; izquierda entrando, con zona común y vivienda letra c de su misma planta; derecha con muro divisorio; fondo, con patio de luces y vivienda letra d de su misma planta. Tiene como anejo inseparable: a) la plaza de aparcamiento C7, sita en la planta sótano del edificio, Tiene una superficie total construida de catorce metros cuadrados y ochenta y tres decímetros cuadrados, b) el trastero número cinco, sito en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de diez metros cuadrados y ochenta y siete decímetros cuadrados, Cuota: Once enteros y noventa y dos centésimas por ciento (11,92%). Inscripción:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1090, libro 517, folio 179, finca número 27.179, inscripción I.^a Tipo de subasta: Ciento dos mil euros.

4. Urbana: Cuatro.- Vivienda señalada con la letra C, sita en planta primera del edificio San Joaquín en la calle Fuente del Río, sin número, de Arcos de la frontera. Tiene entrada a través de portal común del edificio y escaleras de acceso. Tiene una superficie total construida de noventa y siete metros cuadrados y ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con calle Fuente del Río; izquierda entrando, con muro divisorio; derecha con zona común y vivienda letra E de su misma planta, fondo, con zona común y vivienda letra d de su misma planta. Tiene como anejo inseparable: a) la plaza de aparcamiento C6, sita en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de doce metros cuadrados y sesenta y dos decímetros cuadrados. b) el trastero número cuatro, sito en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de cinco metros cuadrados y ochenta y dos decímetros cuadrados. Cuota: Doce enteros y treinta y seis centésimas por ciento (12,36%). Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1090, libro 517, folio 181, finca número 27.180, inscripción I.^a. Tipo de subasta: Ciento dos mil euros.

5.- Urbana: Cinco.- Vivienda señalada con la letra D, sita en planta primera del Edificio San Joaquín en la calle Fuente del Río, sin número, de Arcos de la frontera. Tiene entrada a través de portal común del edificio y escaleras de acceso. Tiene una superficie total construida de setenta y seis metros cuadrados y sesenta y nueve decímetros cuadrados, Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con zona común; izquierda entrando, con muro divisorio; derecha con patio de luces y pared divisoria; fondo, con pared divisoria. Tiene como anejo inseparable: a) la plaza de aparcamiento C3, sita en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de catorce metros cuadrados y treinta y siete decímetros cuadrados. b) el trastero número uno, sito en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de tres metros cuadrados y sesenta decímetros cuadrados. Cuota: Diez enteros y seis centésimas por ciento (10,06%). Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1090, libro 517, folio 183, finca número 27.181, inscripción I.^a Tipo de subasta: Ciento dos mil euros.

6. -Urbana: Seis. - Vivienda señalada con la letra E, sita en planta segunda del Edificio San Joaquín en la calle Fuente del Río, sin número, de Arcos de la frontera. Tiene entrada a través de portal común del edificio y escaleras de acceso, Tiene una superficie total construida de ciento diecisiete metros cuadrados y cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con zona común y terraza de uso privativo que luego se describirá; izquierda entrando, con zona común y muro divisorio que la separa de camino; derecha con patio de luces y pared divisoria; fondo, con pared divisoria. Tiene el uso exclusivo de un patio sito en la misma planta y al que se accede a través de la, misma vivienda, con una superficie de cincuenta y uno con seis metros cuadrados. Tiene como anejo inseparable: a) la plaza de aparcamiento C4, sita en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de diecisiete metros cuadrados y noventa y un decímetros cuadrados, b) el trastero número tres, sito en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de nueve metros cuadrados y ochenta y cinco decímetros cuadrados. Cuota: Veinte enteros y ochenta y seis centésimas por ciento (20,86%). Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo

1090, libro 517, folio 185, finca número 27.182, inscripción I.^a Tipo de subasta: Ciento dos mil euros.

7.- Urbana: Siete.- Vivienda señalada con la letra F, sita en planta segunda del edificio San Joaquín en la calle Fuente del Río, sin número de Arcos de la frontera. Tiene entrada a través de portal común del edificio y escaleras de acceso. Tiene una superficie total construida de cuarenta y un metros cuadrados y noventa y siete decímetros cuadrados, Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con terraza de uso privativo que luego se describirá; izquierda entrando, con zona común; derecha con muro divisorio que la separa de edificio, fondo, con patio de luces. Tiene el uso exclusivo de un patio sito en la misma planta y al que se accede a través de la misma vivienda, con una superficie de treinta y siete metros cuadrados. Tiene como anejo inseparable: a) la plaza de aparcamiento C5, sita en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de doce metros cuadrados y veinticinco decímetros cuadrados, b) el trastero número dos, sito en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de seis metros cuadrados y setenta y dos decímetros cuadrados. Cuota: Diez enteros y treinta y uno centésimas por ciento (10,31%). Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1090, libro 517, folio 187, finca número 27.183, inscripción I.^a. Tipo de subasta: Ciento dos mil Euros.

8. Urbana: Ocho.- Vivienda señalada con la letra G, sita en planta tercera del edificio San Joaquín en la calle Fuente del Río, sin número, de Arcos de la frontera. Tiene entrada a través de portal común del edificio y escaleras de acceso, Tiene una superficie total construida de setenta y siete metros cuadrados y noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda mirando desde la fachada principal del edificio: al frente, con zona común y con terraza de uso privativo que luego se describirá y patio de luces, izquierda entrando, con zona común y con muro divisorio que la separa de camino y con terraza de uso privativo que luego se describirá; derecha con muro divisorio que la separa de edificio; fondo, con muro divisorio que la separa de edificio. Tiene el uso exclusivo de un patio sito en la misma planta y al que se accede a través de la misma vivienda, con una superficie de diecinueve con treinta y dos metros cuadrados. Tiene como anejo inseparable: la plaza de aparcamiento C2, sita en la planta sótano del edificio. Tiene una superficie total construida de quince metros cuadrados y tres decímetros cuadrados. Cuota: Once enteros y noventa y cuatro centésimas por ciento (11,94%). Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1090, libro 517, folio 189, finca número 27.184, inscripción I.^a Tipo de subasta: Ciento dos mil euros.

Procediendo la subasta por separado de las fincas descritas se hace saber sus condiciones:

Las fincas se subastarán por separado y por el orden en que han sido descritas.

Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría.

La primera subasta el día veintiocho de julio de dos mil diez a las once horas, siendo el tipo que servirá de base a la misma para cada finca el señalado al final de su respectiva descripción; de proceder legalmente, la segunda subasta se celebrará el día dos de septiembre de dos mil diez a las once horas, siendo el tipo que servirá de base a la misma para cada finca el 75 por 100 del correspondiente a la primera; de proceder legalmente, la tercera subasta se celebrará el día cinco de

octubre dos mil diez a las once horas sin sujeción a tipo; y si hubiere mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor se celebrará el día veinte de octubre de dos mil diez a las once horas.-

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores, salvo el acreedor, para tomar parte en las subastas, respecto de cada finca, deberán consignar en la Notaría previamente al efecto mediante cheque bancario a nombre del Notario, para la primera y la segunda subasta una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda a cada finca; y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arcos de la Frontera, 8 de junio de 2010.- El Notario, Eugenio de Vicente Garzarán.

ID: A100047863-1